

## Editorial

### El desarrollo de una actitud positiva en el profesorado médico

“Vive de acuerdo con la ética tradicional y sométete a las reglas clásicas de la honestidad. No pongas nuevos nombres a las auténticas virtudes y vicios. No pienses que la moral es ambulatoria y que los vicios de una edad no son los vicios de la otra, y que las virtudes imperecederas puedan ser derrumbadas por simples opiniones”.

Thomas Brown.

La palabra actitud proviene del latín *actitudo*. De acuerdo a la Real Academia de la Lengua Española, actitud es la disposición de un ánimo que se manifiesta de algún modo. También ha sido definida como un estado de disposición nerviosa y mental.

Casi todas las definiciones del concepto actitud, como la elaborada por la Psicología Social, tienen en común el caracterizarla como una tendencia a la acción adquirida en el ambiente en el que se vive y deriva de las experiencias personales y factores especiales a veces complejos. Es decir es un estado de disposición psicológica adquirida y organizada a través de la propia experiencia, que incita al individuo a reaccionar de una manera característica frente a determinadas personas, objetos o situaciones.

La actitud se compone de tres elementos esenciales: el cognitivo, el afectivo y el conductual.

En los últimos años muchos de los que nos dedicamos a la enseñanza en las escuelas de medicina, le damos mayor atención al aspecto científico de la Medicina y en menor proporción, a la adquisición de conocimientos prácticos y de orden preventivos. A veces nos llena de orgullo la “sapiensa” de un alumno sobre un tema y no se tiene conciencia de que no va a ser de utilidad inmediata semejante cualidad, además de reducir el tiempo de entrenamiento indispensable para el conocimiento de los problemas fundamentales a expensas de mostrar lo raro o lo poco frecuente. Se da más atención a la exposición egocéntrica y brillante de problemas médicos poco frecuentes y dejamos a un lado la mortalidad materna y la morbi-mortalidad perinatal, la diabetes, obesidad, etc. que son un problema social grave en nuestro país.

Por desgracia, no todos los profesores de las escuelas de medicina tienen práctica clínica y se han dedicado solo a labores docentes, limitándolos en

gran parte para la enseñanza práctica. La pregunta es, si los profesores dedicados a las ciencias básicas, están calificados para proporcionar al futuro médico, los conocimientos fundamentales y el complemento clínico para el cuidado del enfermo. Y por otro lado, los profesores de clínica, cuya formación es a veces deficiente en lo básico y prejuiciada, solo se empeñan en transmitir lo que ellos creen fundamental.

Las escuelas de medicina deben formar buenos investigadores en el área de las ciencias básicas pero de la misma forma deben de mostrar interés en promover la formación integral de Médicos Generales que conozcan y afronten la realidad epidemiológica local, regional y nacional que es donde se van a desempeñar.

El estudiante debe aprender a diagnosticar y tratar las dolencias mas comunes acerca de la angustia que sufre el paciente al contraer una enfermedad es decir del “padecer médico”.

Desarrollar una adecuada actitud hacia el cuidado del paciente en los estudiantes de Medicina y en los Médicos residentes, depende en mucho del ejemplo transmitido por el grupo de profesores que han intervenido en años anteriores. Todo el profesorado sin importar su rango académico debe participar en las diversas actividades hospitalarias, como pase de visitas, consulta externa, quirófanos, sesiones clínicas patológicas, etc., y participar como alumnos en los cursos de actualización. Sobre todo los que se refieren a la formación de recursos para la salud.

Los cargos directivos universitarios deben de asignarse a profesionales que muestren una actitud positiva de la enseñanza, siendo estrictos, pero congruentes con la realidad. Es decir, debe de ser optimista con mentalidad creativa y mostrando un autocontrol de las emociones para que de esta

manera resuelvan los problemas que se presentan en los hospitales y hacer a un lado los intereses creados con anterioridad y transmitidos por generaciones anteriores, donde ha prevalecido la actitud negativa o lo que es el pesimismo donde predomina el conformismo, la carencia de progresar, donde los retos son obstáculos imposibles de superar. Es por esto que el directivo de la enseñanza debe tener una actitud acorde a las situaciones de cada entorno hospitalario y dependiendo de su reacción, se va a fortalecer o deteriorar continuamente la voluntad de triunfar. De esta manera el progreso y el éxito institucional y también personal dependerán de su autocontrol.

El educador médico no debe tener una actitud derrotista sino lo contrario. Pedir asesoría para estar al día en los conocimientos actuales, para poder transmitirlo a los alumnos. De ahí la sentencia que dice que “los alumnos son reflejo de los profesores”.

No debemos olvidar la formación en los alumnos de los aspectos éticos de nuestra profesión y ser ejemplo para ellos. El profesorado médico actual, debe ser integral es decir, estudioso, que investigue, que enseñe, que se actualice y que utilice su experiencia para dejar huella en sus alumnos.

El alumno exige calidad y la verdad del origen de las enfermedades, es por eso que la medicina basada en la evidencia científica ha tomado un gran auge, sin olvidar a la medicina basada en la inteligencia, la experiencia y el sentido común. Además los profesores debemos quitarnos la sotana de la “soberbia” para reconocer a los alumnos que son brillantes y que tenemos que aceptar que debemos estudiar para poder entenderlo y no quitarle su creatividad, es decir dejarlos ser y con el tiempo nos traerá mas beneficios Si empleamos una actitud negativa hacia a ellos la vida y el tiempo nos pondrá en nuestro lugar.

El médico y maestro debe tener una actitud mental positiva y es la combinación perfecta de los siguientes elementos: el deseo de hacer algo, el desarrollo de la voluntad y el desarrollo de la constancia.

Dr. Miguel Trapero Morales  
Médico Gineco-Obstetra  
PITC Asociado "D"  
Universidad Autónoma de Sinaloa  
Culiacán, México.

---

<sup>1</sup>Correspondencia: Eustaquio Buelna 91, Col. Gabriel Leyva. C.P. 80030. Culiacán, Sinaloa, México. Correo-e: trapero@uas.uasnet.mx.